



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONVOCATORIA

COMISION DE NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

I.- La presente convocatoria está dirigido a todos los Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud de la Unidad Ejecutora N° 136 "Hospital Nacional Sergio E. Bernales", que percibe sus ingresos en el marco del Decreto Legislativo N° 1153, "Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado" y contratados al 31 de julio de 2022 bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 015-2023-SA, que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

II.- Etapas del proceso

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA			
1	<u>Link en la Página Web Institucional:</u> https://portal.hnseb.gob.pe/	Del 07 al 13 de Junio del 2023	COMISION – U.E
POSTULACIÓN			
2	POSTULACIÓN: Presentación de Solicitudes de Nombramiento : (Presentar a través de Tramite documentario al Hospital Nacional Sergio E. Bernales) Adjuntar - Solicitud (Anexo N° 01) - Declaración Jurada (Anexo N° 02)	Del 13 al 19 de junio del 2023	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Verificación y Evaluación de Condiciones, Requisitos y documentos	Del 13 al 25 de Junio 2023	COMISION – U.E
4	Publicación de Listados de Aptos y No Aptos	26 de Junio del 2023	COMISION – U.E
5	Publicación de resultados en orden de prelación	27 y 28 de Junio del 2023	COMISION – U.E
6	Presentación de Recursos de Reconsideración	29 de Junio del 2023	POSTULANTE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

7	Publicación de resultados de Recurso de Reconsideración	03 de Julio del 2023	COMISION – U.E
8	Presentación de Recurso de Apelación	04 de Julio del 2023	POSTULANTE
9	Publicación de Resultados Finales de Aptos en orden de prelación	04 de Julio del 2023	COMISION – U.E
10	Remisión de los Recursos de Apelación ante SERVIR	05 y 06 de Julio del 2023	COMISION – U.E
11	Informe Final del proceso de Nombramiento	Del 05 al 08 de Junio del 2023	COMISION – U.E

Comas, 08 de Junio del 2023

M.C. Robert Alberto BOGARIN VIGO
Presidente de la Comisión

Abog. Glodoario Delisbe SIHUINCHA
PUMACAHUA
Secretario Técnico de la Comisión

Econ. Esteban Humberto MUÑIZ VARGAS
Integrante de la Comisión

Abog. Javier Lucio ZUÑIGA BARRIOS
Integrante de la Comisión

M.C. Javier CHUMPIAZ PANTA
Integrante de la Comisión



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL SERGIO
BERNALES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

COMISION DE NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO

No se encuentra comprendido en el proceso de nombramiento autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria de la Ley 31638, el personal que a continuación se detalla:

- Los profesionales de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraban realizando el residentado.
- Los profesionales de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraban realizando el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS).
- El personal de la salud del Ministerio de Salud, INEN, INS y Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, que al 31 de julio de 2022 se encontraban contratados para desempeñar cargos y funciones administrativas o se encontraba en condición de funcionario público o cargo de confianza.
- El personal de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraba contratado bajo la modalidad de suplencia temporal.
- El personal de la salud del Seguro Integral de Salud (SIS) y la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).
- Los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, contratados por proyectos de inversión, consultorías u otras modalidades que impliquen una prestación independiente o autónoma de servicios.
- Personal contratado en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 018-2022, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias destinadas a garantizar la atención integral en salud en respuesta a la emergencia sanitaria por la pandemia por la COVID-19.
- Personal contratado en el marco de los artículos 26 y 27 de la Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas.
- Personal que no cuente con registro en el AIRHSP al 01 de enero de 2023.
- El personal contratado por las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS).
- El personal comprendido en la Resolución Directoral N° 133-2023-OGGRH/MINSA.

M.C. Robert Alberto BOGARIN VIGO
Presidente de la Comisión

Econ. Esteban Humberto MUÑOZ VARGAS
Integrante de la Comisión

Comas, 08 de Junio del 2023

Abog. Cirovaldo Delusbe SIHUINCHA
PUMACAHUA
Secretario Técnico de la Comisión

Abog. Javier Lucio ZUÑIGA BARRIOS
Integrante de la Comisión

M.C. Javier SHUMPITAZ PANTA
Integrante de la Comisión

